

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

117**CORPA**

LICENCIAS

Se hace público que la Junta de Gobierno Local el 21 de abril de 2010 acordó conceder licencia de actividad para la piscina de uso comunitario y garaje para 20 viviendas en el edificio sito en la carretera de Valverde, número 4, a favor de la comunidad de propietarios de la carretera de Valverde a Corpa, números 4 y 6.

Corpa, a 3 de mayo de 2010.—El alcalde-presidente, Ángel Megía Gabriel.

(02/5.056/10)